

posición de los posibles concursantes en la Secretaría Municipal, cuyas bases, en extracto, son las siguientes:

Plazo de contratación: De tres años, prorrogables por la tática.

Precio base, a la baja: 2.800.000 pesetas.

Fianza provisional para tomar parte en la subasta: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva a constituir por el adjudicatario: El 7 por 100 del precio de la adjudicación, que podrá ser sustituido por aval bancario, previa petición a la Corporación y aprobación por ésta.

Presentación de proposiciones: En doble sobre (de «referencias» y «proposición económica»), durante el plazo de veinte días hábiles, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (hará fe el último que se publique).

Apertura de los pliegos de «referencias»: En la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones. Los pliegos de «proposiciones económicas» posteriormente cuando haya sido informados los primeros.

El pliego de «referencias» deberá contener: Una Memoria detallada del plan de recogida, medios a emplear, número de obreros y todo cuanto el licitador crea conveniente para avalar su propuesta. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional. Declaración jurada de incapacidades e incompatibilidades a que hacen referencia los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación. Copia o fotocopia del poder, debidamente bastanteado, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, en el pleno uso de sus derechos civiles, con residencia en y domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número, en su pro-

pio nombre o en nombre y representación de con poder bastante. Vista la convocatoria de concurso-subasta para adjudicación del servicio de recogida de basuras en este Ayuntamiento; visto también el pliego de condiciones del mismo, acude a la licitación aceptando todas y cada una de las cláusulas en él contenidas y ofrece ejecutar el servicio por el precio de (consignese en cifra y en letra). En el sobre de «referencias» incluye toda la documentación exigida por la base 14 del pliego de condiciones. Lo firmo en a de de 1977. (Firma, rúbrica y sello, si lo usa.)

Al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.

San Andrés del Rabanedo, 1 de octubre de 1977.—El Alcalde.—7.915-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Arahós (Ayuntamiento de Alins, Lérida) por la que se anuncia subasta para la venta de un aprovechamiento forestal maderable.

Autorizada por la Jefatura Provincial de Lérida del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), se anuncia subasta, cuyas características básicas son las siguientes:

Objeto y tipo: La venta de 1.070 metros cúbicos (m. c.) de madera de pino procedente del monte de utilidad pública número 115, Birós de Arahós, sita en el mismo monte en cargadero y de inmediato acceso, cortada y descortezada.

El precio base (tipo de subasta) es de 1.016.500 pesetas (a 950 pesetas el metro cúbico).

El precio índice, 1.270.625 pesetas. Duración del contrato: El año forestal vigente.

Verificación de los pagos: Según pliego de condiciones.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de subasta (30.495 pesetas).

Garantía definitiva: El 6 por 100 del remate.

Pliego de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Alins.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Alins, durante el periodo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a veinte horas.

Apertura de las proposiciones: El día siguiente hábil al que acabe la presentación, a las diez horas.

Condiciones especiales: El adjudicatario habrá de pagar, además del importe del remate, la cantidad de 909.500 pesetas en concepto de gastos de explotación (a 850 pesetas el metro cúbico), e integralmente los gastos de cubicación.

Toda vez que la cantidad anunciada está pendiente de cubicación el volumen de 1.070 metros cúbicos es de carácter indicativo; caso de resultar exceso o defecto sobre el mismo se cargaría o abonaría a precios de remate y los gastos de explotación y cubicación a precio fijo por metro cúbico.

Modelo de proposición

Don titular del documento nacional de identidad (o CIF para personas jurídicas), con domicilio en (completo) y teléfono actuando en nombre (propio o en representación de con poder bastante), bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número/77, de fecha para la venta de un aprovechamiento forestal maderable procedente del monte Birós de Arahós, año 1977, así como del pliego de condiciones, ofrece quedarse con el aprovechamiento por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Arahós, 6 de septiembre de 1977.—El Alcalde pedáneo, José Ramón Catalá.—12.239-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTRILLÓN

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez treinta horas del día 3 del mes de octubre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Administración Local de Castrión», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, local; profesional, todos los trabajadores de la Administración Local del Municipio de Castrión (Oviedo), siendo los firmantes del acta de constitución don Evelio Díaz García, don Quintín González López, don Miguel Gutiérrez Matamoros, don David García Abel, don Emilio Ablanado Galán y don Juan Carlos Arias Suárez.

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

FEDERACION DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE INDUSTRIALES ELECTRICISTAS DE LA REGION ANDALUZA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve treinta horas del día 30 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Asociaciones Profesionales de Industriales Electricistas de la Región Andaluza», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, región andaluza; profesional, Asociaciones profesionales de industriales electricistas, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Molés Aguilar, don Francisco González Mariscal, don Francisco García Rodríguez y otros más.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE TITULADOS EN PUBLICIDAD

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y

a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas del día 29 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Titulados en Publicidad», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Titulados en Publicidad, siendo los firmantes del acta de constitución, señor Rodríguez de Sadia, señor Jacas Saguillo y otros.

ASOCIACION DE EMPRESAS DE LIMPIEZA PUBLICA (ASELIP)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez quince horas del día 30 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Empresas de Limpieza Pública» (ASELIP), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución don José Pereira Martínez, don Juan Ignacio Tello González, don Francisco Zapatero del Pecho y don Francisco Cárnovas Cámara.

ASOCIACION NACIONAL DE REPORTEROS DEPORTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 30 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Reporteros Deportivos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Reporteros deportivos, en nómina de medios informativos y autores de publicaciones deportivas, siendo los firmantes del acta de constitución don Miguel Vidal Perelló, don Rogelio Núñez Fernández Hidalgo, don Luis Mario de Benito Torrente y otros.

ASOCIACION NACIONAL DE GANADERIAS DE LIDIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las trece horas del día 30 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Ganaderías de Lidia», cuyos ámbito territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, ganaderos de reses de lidia, siendo los firmantes del acta de constitución don Jesús Esperabé de Arteaga y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

Extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, número 1 de entrada y número 33.616 bis de Registro, constituido el día 2 de octubre de 1984, por «Industrias Químicas Asociadas, S. A.», por un importe de trescientas cinco mil doscientas veintiséis pesetas (305.226 pesetas), a disposición del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, se hace público que, transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio sin presentarse reclamación alguna, se extenderá duplicado, con anulación a todos los efectos del original.

Tarragona, 22 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—890-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario de la motocicleta «B.M.W.», modelo R-100/7, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 852/77, instruido por aprehensión de motocicleta, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponerse, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar

el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de septiembre de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente. 9.265-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Renault-6», sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 715/77, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de septiembre de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.264-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Renault-12», sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 640/77, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de septiembre de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.263-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Ford Cortina», sin matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 639/77, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado, igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de septiembre de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente. 9.262-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Procedimiento de urgencia

Declarada por estar incluida en el vigente Plan de Desarrollo prorrogado la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras «I-GR-284. Ensanche y mejora del firme de la CN-342 de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 446,300 al 472,000, tramo Cuesta de las Albercas-Aeropuerto», correspondiente al término municipal de Pinos Fuente, de las que resultan afectadas las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Pinos Fuente o ante esta Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Málaga, 6 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, P. A.—6.282-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	A expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca
<i>Término municipal de Pinos Puente.</i>					
1	IRYDA	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, la propiedad, y Oeste, término municipal de Moraleda de Zafayona		30.415	Parcial.
1-1	Concesionario lote número 2 y don Antonio Ferrer Martín. Jardines. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Marcelino Suárez Nieto, y Oeste, término municipal de Moraleda de Zafayona	Cebada	1.737	Parcial.
1-2	Concesionario lote número 35 y don Marcelino Suárez Nieto. Jardines, 2. Fuensanta (Granada) ...	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Encarnación Molina Fernández, y Oeste, Antonio Ferrer Martín	Ceb. y barb.	4.051	Parcial.
1-3 Rpta.	Doña Encarnación Molina Fernández y don Francisco Bohórquez Molina. San Isidro, 11. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Marcelino Suárez Nieto, y Oeste, José Martín Calvo	Cebada	4.109	Parcial.
1-4	Don José Martín Calvo. Cabos, 18. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Antonio Fernández Ferrer, y Oeste, Encarnación Molina Hernández	Cebada	641	Parcial.
1-5	Don Antonio Fernández Torres. Cabos, 10. Fuensanta (Granada).	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, pueblo de la Fuensanta, y Oeste, José Martín Calvo	Baldío	382	Parcial.
1-6	Pueblo de la Fuensanta. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Coto Escolar, y Oeste, Antonio Fernández Torres	Erial	853	Parcial.
1-7 Rpta.	Coto Escolar y don Juan de Dios Herrera Morales. Concepción Morales, 4. Fuensanta (Granada) ...	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Antonio Ferrer Martín, y Oeste, pueblo de la Fuensanta ...	Barbecho ...	336	Parcial.
1-8	Don Antonio Ferrer Martín. Sol, 6. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, camino, y Oeste, Coto Escolar	Barbecho ...	322	Parcial.
1-9	Doña María del Carmen Rosales Gómez. Comercio, 3. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, Emilia Cara López, y Oeste, camino	Ajos	493	Parcial.
1-10	Doña Emilia Cara López. Plaza del Caudillo, 4. Fuensanta (Granada).	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, camino, y Oeste, María del Carmen Rosales Gómez	Alfalfa	252	Parcial.
1-11 Rpta.	Grupo Sindical 13.368 y don Lino González Moles. Nueva, 3. Fuensanta (Granada)	Norte, la propiedad; Sur, CN-342; Este, camino, y Oeste, camino ...	Alf. y olivar.	16.481	Parcial y 40 olivos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la

petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T., cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Expediente: A. T. 88/76.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el penúltimo apoyo de la línea derivación a Puente Rande hasta los terrenos de la industria «Eduardo Vieira, Sociedad Anónima», en Rande (Redonde-la).

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la industria «Eduardo Vieira, S. A.», y a los centros de transformación de Rande y cargadero de mineral de Rande.

Características principales: La línea será aérea, a 20 KV., de 730 metros de longitud, con una capacidad de transporte de 8.220 KVA.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 105.591 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la insta-

lación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 31 de agosto de 1977.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—3.324-D.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel número 10.

Referencia: A. T. 85/77.

Tensión: 15 KV.

Origen: Apoyo 1 en la línea de circunvalación existente a E. T. «Arrabal» (Calatorao).

Término: E. T. existente «Puerta La Villa» (Calatorao).

Longitud: 2.817 metros.

Recorrido: Término municipal de Calatorao.

Finalidad de la instalación: Sustituir línea antigua de circunvalación a Calatorao y mejorar y ampliar su trazado.

Presupuesto: 1.218.698 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 3 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—3.328-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 84/77.

Tensión: 15 KV.

Origen: S.E.T. de la cuesta de La Almunia.

Término: Apoyo 15 de la línea existente Calatorao-Alfamen.

Longitud: 4.126 metros.

Recorrido: Término municipal de La Almunia.

Finalidad de la instalación: Atender la zona con tensión de 15 KV.

Presupuesto: 3.837.675 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de pu-

blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 3 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—3.327-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora y acometida, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 110/77.

Emplazamiento: Término municipal de Cuarte de Huerva, polígono Dehesa Royal, entre las fincas 8 y 10 de la urbanización Amelia.

Potencia y tensiones: 630 KVA., de 10.000/380/220 V.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Acometida: Línea trifásica, a 10 KV., de 229 metros, que arranca de la línea urbanización Amelia, entre C. T. 2 y centro de transformación 3.

Presupuesto: 1.159.204 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 6 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—3.352-D.

*

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora y línea de acometida, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 116/76.

Emplazamiento: Cadrete, polígono industrial, carretera de Castellón, kilómetro 11,730.

Potencia y tensiones: 630 KVA., de 10/16/0,380/0,220 KV.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico en la zona.

Acometida: Línea eléctrica, trifásica, simple circuito, a 10 KV., que arrancará de la derivación a la E. T. «Villa Manolita», de la línea Ensanche-Maria.

Presupuesto: 1.127.930 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 6 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—3.351-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea de unión en A. T. entre E. T. 158, «Animas», y E. T. 181, «Auger», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., Plaza de Cataluña, 2, Barcelona».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Blanes.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea subterránea a 25 KV. Longitud, 0,685 kilómetros. Un circuito trifásico. Material de aluminio, sección 150 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 765.500 pesetas.

Expediente: 356/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.729-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una modificación tramos líneas, a 11 KV., a E. T. 135, «Tuset», y E. T. 185, «Schierbeck», y línea a nueva E. T. «Polideportivo», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., plaza de Cataluña, 2, Barcelona».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Puigcerdá.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Modificación tramos líneas a 11 KV. E. T. 135, «Tuset», y a. P. T. 185, «Schierbeck», con entrada y salida a nueva E. T. «Polideportivo». Tendido aéreo y subterráneo. Un circuito trifásico. Conductores de aluminio acero (aéreo) y aluminio (subterráneo) de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Longitud, 0,260 kilómetros (aéreo) y 0,240 (subterráneo).

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 630 KVA., a 11/0,330-0,220 KV.

Presupuesto: 1.618.800 pesetas.

Expediente: 1.020/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.742-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea, a 11 KV., a E. T. «Apartamentos de Alp», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Alp.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea a 11 KV. Tendido subterráneo. Un circuito trifásico. Conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,280 kilómetros.

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 100 KVA., a 11/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 656.800 pesetas.

Expediente: 662-76/816.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.739-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una conversión en subterráneo tramo línea aérea a Salt, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Gerona.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Modificación y conversión en subterráneo del tramo de la línea a 25 KV. a Salt. Un circuito trifásico. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Longitud, 0,045 kilómetros.

Presupuesto: 148.500 pesetas.

Expediente: 659-76/813.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.740-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una modificación tramo línea, a 11 KV., a E. T. «Guils», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Puigcerdá.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Modificar tramo línea, a 11 KV., a E. T. «Guils». Tendido aéreo. Un circuito trifásico. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos metálicos. Longitud, 0,165 kilómetros.

Presupuesto: 450.000 pesetas.

Expediente: 1.210/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.741-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de A. T. y E. T. «Urbanización Aiguaviva Park I», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar y Vidreres.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea aérea y subterránea. Tensión, 25 KV. Longitud, 2,160 kilómetros, aérea. Material de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de hierro y hormigón. Aisladores de porcelana. Línea subterránea de 0,025 kilómetros de trazado, con material de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo interior, con un transformador de 400 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 2.135.000 pesetas.

Expediente: 234/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.743-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea, a 25 KV., a nueva P. T.

«Mas Serra», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Peratallada.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio a 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado, 0,118 kilómetros. Montada sobre apoyos de madera y de hormigón, con aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Tipo interior, con un transformador de 25 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 491.100 pesetas.

Expediente: 117/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.746-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un cambio tensión de 11 a 25 KV. en Blanes, y línea, a 11 KV., a E. T. «Animas» y E. T. «Auger», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Blanes.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea, a 11 KV., a E. T. 181, «Auger». Tendido aéreo y subterráneo. Un circuito trifásico. Conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterráneo) de 54,59 y 70 milímetros de sección, respectivamente, y apoyos de hierro, hormigón y madera. Longitud, 0,590 kilómetros, aérea, y 0,200 kilómetros, subterránea.

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 400 KVA., a 11/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 729.700 pesetas.

Expediente: 663-76/817.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.732-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea, a 25 KV., de A. T. a P. T. «Mag Xelin», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Caldas de Malavella.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea aérea. Tensión de servicio a 25 KV., de 0,700 kilómetros. Material de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Aisladores de vidrio.

Estación transformadora: Tipo intertemperie. con un transformador de 50 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 1.136.000 pesetas.

Expediente: 357/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.733-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 11 KV., a E. T. 687, «Aparatos Llivia», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Llivia.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea a 11 kilovoltios. Tendido aéreo y subterráneo. Un circuito trifásico. Conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterráneo) de 54,59 milímetros cuadrados y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de madera y hormigón. Longitud, 0,021 kilómetros (aérea) y 0,280 kilómetros (subterráneo).

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 100 KVA., a 11/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 505.000 pesetas.

Expediente: 707-76/819.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.734-C.

HUESCA

Expediente AT-65/77

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para un granja porcina de don Ramón Miranda en el término municipal de Graus.

Características: Línea aérea a 6 KV. de tensión, circuito trifásico y 705 metros de longitud; conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, y apoyos de madera y castilletes metálicos. Estación transformadora de 30 KVA. de potencia, tipo intertemperie,

y relación de transformación 6/0,398-0,23 KV.

Presupuesto: 396.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—2.831-D.

MINISTERIO DE CULTURA

Sección de Empresas Periodísticas

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret».

Domicilio: Calle Molas, número 31, 3.º izquierda, Barcelona-2.

Junta directiva: Presidente, don José Bachs Cortina; Secretario, don José Maríné Jorba; Tesorero, don José Ricart Torrens; Vocal, don Antonio Llenzá Borrás.

Título de la publicación: «Ave María».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir entre el pueblo fiel las prácticas de piedad, la devoción y el conocimiento de los privilegios marianos y, en general, cuanto se relaciona con la Virgen María. Comprenderá los temas de: Reproducción de textos pontificios sobre temas marianos, artículos de revalorización del culto mariano, anecdotario de los grandes devotos de la Santísima Virgen, reportajes sobre santuarios marianos, buzón de preguntas sobre cuestiones marianas, pedagogía popular mariana y puntos de meditación y reflexión espiritual.

Director: Don José Fernando Silva Santos (R. O. P. número 6.352).

Madrid, 7 de septiembre de 1977.—El Subdirector general, P. A. (ilegible).—11.673-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966 de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publi-

cación titulada «Tribuna de lector», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Sedmay, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.344, —Sección Personas Jurídicas—, Tomo 32.

Domicilio: Calle Doctor Fleming, número 51, Madrid.

Título de la publicación: «Tribuna del lector».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 32 por 44 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger las opiniones de los españoles en todas las materias de interés público y las posibles contestaciones a las mismas, con la finalidad de mantener una tribuna abierta al país dentro de una ética marcada por la Ley Antilibelo y con la obligación de que cada corresponsal se identifique con nombre y apellidos, domicilio y documento nacional de identidad. Comprenderá los temas sociales, económicos, culturales, artísticos, siempre dentro del sistema de carta del lector y posibles contestaciones a las mismas.

Director: Don Joaquín Soler Serrano (R. O. P. número 2.086).

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Subdirector general, P. A. (ilegible).—11.967-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cinespectáculo, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cinespectáculo, S. A.».

Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 14, 3.º, 2. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Julio Aumente Martínez; Secretario, don Antonio Ramis Pieras; Vocal, doña Josefa Rodríguez Rubio.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Cinespectáculo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 12,5 por 27 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reportajes y comentarios de cine y teatro, noticias referidas al mundo del espectáculo, con renuencia expresa a temas de política y con respeto a las normas vigentes de moralidad, tratando todos los temas con la más pura ética y calidad. Comprenderá los temas de Cine y Teatro.

Director: Don Juan José Daza Castillo (R. O. P. número 6.453)

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Subdirector general, P. A. (ilegible).—11.966-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Eldhe», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Evaristo García Fernández», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número I.435. Sección Personas Naturales, tomo 18.

Domicilio: Calle Bécquer, número 4. Móstoles (Madrid).

Título de la publicación: «Eldhe».

Subtítulo: «Decretos de Hacienda Española».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: De 64 a 96.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer e informar a los contribuyentes, en general, las nuevas disposiciones, Leyes y Decretos relacionados con la Hacienda española. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Evaristo García Fernández (publicación exenta de Director Periodista).

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Eduardo Tobía Platero».

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Subdirector general, P. A. (ilegible).—11.902-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Motor-Auto», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince

días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Gráficas Deportivas, S. A.» (GRADESA).

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.670. Sección Personas Jurídicas. Tomo 37.

Domicilio: Calle Rocafort, número 241, cuarto, primera, Barcelona.

Título de la publicación: «Motor-Auto».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 234 x 312 milímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista especializada del automóvil, tanto de turismo como de competición, eminentemente técnica, incluyendo apartados de motonáutica y camping. Comprenderá los temas de: Consumos, comportamiento de motores, asistencia técnica, compraventa de vehículos, motonáutica y camping.

Director: Doña Mercedes Milá Mencós. R. O. P. número 6.158.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.—El Subdirector general.—12.250-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Estudios Financieros Gudar, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de 3 de abril de 1974:

Veinte mil acciones ordinarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 20.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente Jaime de Aguilar y Otermin.—6.125-8.

COMPANÍA EDITORIAL PERIODICA AIRE LIBRE, S. A. (EPALSA)

COMPANÍA EDITORIAL PERIODICA AIRE LIBRE, S. A.

(EPALSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Compañía Editorial Periódica Aire Libre, S. A.» (EPALSA), se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de octubre de 1977, a las siete treinta horas de su tarde, en las oficinas de la Compañía, sitas en el piso primero de Pedro Muguruza, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de las actividades de la Compañía y censura de la gestión social.
- 2.º Examen de la situación económica de la Compañía y de su balance y cuenta de Resultados.
- 3.º Remoción del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Traslado de domicilio social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para el supuesto de que no concurrieren accionistas suficientes para constituir la Junta general extraordinaria, se convoca, asimismo, Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 29 de octubre de 1977, a las siete cuarenta y cinco horas de su tarde.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—12.233-C.

SEATRADING, S. A.

La Sociedad «Seatrading, S. A.», anuncia por el presente que, por acuerdo de su Junta general universal de accionistas, ha acordado el traslado del domicilio social de «Seatrading, S. A.», de Hermsilla, 30, 2.º, Madrid, a la calle Villalba Hervás, 4, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, efectúa el presente anuncio en Madrid.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.062-C.

LES ASSURANCES NATIONALES - VIE, ESPAÑA

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	10.618.391	Cuenta con la Casa Central	130.016.567
Valores mobiliarios	148.504.788	Reservas patrimoniales	147.812.859
Inmuebles	278.500.973	Reservas técnicas	241.860.838
Anticipos sobre pólizas	3.349.323	Reaseguro cedido	37.452.137
Agencias: Saldos en rec. y efectivo	17.635.235	Delegaciones, saldos pasivos	989.311
Reaseguro cedido	34.682.795	Coaseguradores	840.094
Deudores diversos	60.439.730	Acreedores diversos	3.395.817
Intereses vencidos ptes. de cobro	1.110.413	Provisión para anulación primas	4.425.000
Material rodante	1.003.806		
Pérdidas y Ganancias	12.747.189		
	568.592.621		568.592.621

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Seguro directo:		Reservas técnicas legales del ejercicio anterior	212.246.188
Pagado por siniestros, vencimientos, rescates, rentas y beneficios	25.794.469	Primas emitidas netas de anulaciones	62.097.737
Gastos de gestión interna y externa	36.558.348	Derechos de Registro	1.653.541
Contribuciones e impuestos	82.293	Derechos de pólizas y otros recargos	86.865
Reservas técnicas legales	240.143.512	Producto de los fondos invertidos	7.717.552
Reaseguro cedido:		Beneficios por realizaciones y cambios	3.679
Primas cedidas	7.808.037	Reserva Decreto 1815/1974, del 14 de agosto	7.773.794
Reservas técnicas del ejercicio anterior	30.052.172	Otros abonos	186.330
Provisiones varias	4.288.454	Reaseguro cedido: Reintegró	7.090.390
	344.727.285	Reservas técnicas del ejercicio. Pérdidas y Ganancias	33.124.040
			12.747.169
			344.727.285

Madrid, 27 de julio de 1977.—10.715-C.

INDACSA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		7.170.399,00	Capital y reservas		404.983.784,80
Gastos establecimiento	7.170.399,00		Capital suscrito y desembolsado	200.000.000,00	
Cartera de valores		372.943.642,71	Reserva legal	100.000.000,00	
Acciones cotizadas	248.585.604,17		Reserva voluntaria	100.000.000,00	
Derechos suscripción acciones cotizadas	1.076.087,00		Fondo fluctuación valores	4.983.784,80	
Acciones no cotizadas, 30 por 100 autorización DGPF	107.180.346,30		Cuentas de terceros		893.331,00
Acciones cotizadas menos tres años	13.083.183,27		Resto dividendo ejercicio 1974	—	
Acciones no cotizadas, 10 por 100 libre disposición	4.689.200,00		Dividendos a pagar	25.960,00	
Otros valores cotizados de renta fija	389.241,97		Acreedores varios	867.371,00	
Cuentas de terceros		16.484.646,24	Resultados pendientes de aplicación		4.548.508,58
Dividendos pendientes cobro	131.030,64		Beneficio neto del ejercicio		5.049.585,70
Operaciones pendientes abono	14.933.615,80				
Deudores varios	1.400.000,00				
Cuentas financieras		10.896.522,13			
Banca Catalana	10.896.522,13				
Cuentas diversas		8.000.000,00			
Dividendos a cuenta ejercicio 1976	8.000.000,00				
Total Activo		415.475.210,08	Total Pasivo		415.475.210,08
Cuentas de orden		109.117.500,00	Cuentas de orden		109.117.500,00
Valores en depósitos a nominal	94.354.500,00		Valores en depósitos a nominal	94.354.500,00	
Operaciones valores pendientes depósitos	14.763.000,00		Operaciones valores en curso	14.763.000,00	
Total		524.592.710,08	Total		524.592.710,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Cargas ordinarias		2.899.312,03	Productos ordinarios		5.729.417,50
Gastos generales	570.641,49		Dividendos acciones cotizadas	4.771.933,34	
Gastos gestión y administración Cartera	2.247.630,00		Dividendos acciones no cotizadas	884.600,00	
Gastos financieros	80.840,54		Intereses valores renta fija	26.487,70	
Cargas no ordinarias		1.764.488,53	Prima asistencia Juntas	46.396,46	
Pérdidas en venta acciones cotizadas	1.581.958,17		Productos no ordinarios		3.983.966,76
Pérdidas en venta derechos suscripción acciones cotizadas	182.528,36		Beneficio venta acciones cotizadas	2.291.152,74	
Beneficio neto del ejercicio		5.049.585,70	Beneficio en venta acciones no cotizadas	1.674.608,30	
			Beneficio venta derechos cotizados	17.904,72	
Total		9.713.384,28	Total		9.713.384,28

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1976

Código de sector y Empresas		Clase de títulos Sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Coeficiente de diversificación	Valoración según cambio 31 diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre
20	250 790	Papel y artes gráficas:								
		600 acciones Torras Hostench	600.000	2.131.217	0,6	1.290.000	234,39	1.406.340	286,54	1.719.240
		9.583 acciones Sarrió	4.781.500	8.824.589	2,3	8.606.700	185,19	8.854.890	192,87	9.222.079
			5.381.500	10.955.806	2,9	9.896.700		10.261.200		10.941.319

23
24
29
33
36
50
52
55
59
60
75
80

300	4.730 acciones Cepsa	2.365.000	9.812.791	2,6	7.378.600	338,56	7.959.644	389,83	9.219.480
		2.365.000	9.812.791	2,6	7.378.600		7.959.644		9.219.480
	Químicas:								
230	14.134 acciones Aragonesas	7.067.000	11.208.088	3,0	6.289.630	99,69	7.045.092	109,28	7.652.148
350	3.651 acciones Hidro Nitro	1.825.500	4.043.548	1,0	2.646.875	190,00	3.468.450	188,13	3.434.313
350	3.651 derechos Hidro Nitro	—	—	—	219.080	—	—	—	—
700	1.825 acciones Explosivos	912.500	2.328.430	0,7	1.820.437	216,48	1.975.380	238,87	2.179.689
		8.805.000	17.578.084	4,7	10.978.102		12.488.922		13.286.150
	Material construcción:								
380	1.000 acciones Asland	500.000	1.829.784	0,5	670.000	163,01	815.050	186,21	931.050
380	1.000 derechos Asland	—	—	—	25.000	—	—	—	—
		500.000	1.829.784	0,5	695.000		815.050		931.050
	Metálicas básicas:								
090	1.150 acciones Altos Hornos	575.000	1.315.541	0,4	529.000	103,77	596.678	115,37	663.378
		575.000	1.315.541	0,4	529.000		596.678		663.378
	Mat. y maq. no eléctrica:								
840	5.896 acciones Babcock Wilcox	2.948.000	3.349.760	0,9	2.269.980	77,416	2.282.224	84,801	2.499.933
		2.948.000	3.349.760	0,9	2.269.980		2.282.224		2.499.933
	Const. obras públicas:								
550	1.525 acciones F. O. C.	782.500	2.408.680	0,7	1.410.625	201,70	1.537.963	212,50	1.620.313
		782.500	2.408.680	0,7	1.410.625		1.537.963		1.620.313
	Inmob. y otras const.:								
490	9.081 acciones I. C. S. A.	4.900.500	12.495.073	3,4	6.860.700	147,68	7.237.058	149,32	7.317.427
		4.900.500	12.495.073	3,4	6.860.700		7.237.058		7.317.427
	Agua y gas:								
600	4.763 acciones Gas Natural	4.763.000	11.179.725	3,0	5.620.340	123,95	5.903.739	121,44	5.784.187
840	13.282 acciones Aguas Barna.	6.641.000	10.227.999	2,7	6.840.230	110,88	7.363.541	121,60	8.075.456
		11.404.000	21.407.724	5,7	12.460.570		13.267.280		13.859.643
	Electricidad:								
450	2.985 acciones Hidruña	1.482.500	2.141.122	0,6	1.230.475	84,39	1.261.082	94,36	1.368.887
530	1.970 acciones Hidrola	985.000	1.771.782	0,4	1.018.475	106,49	1.048.927	122,20	1.203.870
530	1.950 derechos Hidrola	—	—	—	37.050	—	—	—	—
		2.467.500	3.912.884	1,0	2.287.000		2.300.009		2.602.567
	Transportes urbanos:								
640	4.164 acciones S. A. B. A.	4.164.000	9.457.535	2,5	4.913.520	126,55	5.269.542	142,12	5.917.877
		4.164.000	9.457.535	2,5	4.913.520		5.269.542		5.917.877
	Servicios comerciales:								
380	6.825 acciones Finanzauto	3.412.500	11.257.234	3,0	8.463.000	252,81	8.627.141	257,03	8.771.149
440	6.900 acciones Galerías	3.450.000	11.878.389	3,2	9.860.000	282,52	9.746.940	283,09	10.111.605
		6.862.500	23.135.633	6,2	18.123.000		18.374.081		18.882.754
	Bancos:								
060	2.811 acciones B. Atlántico	2.811.000	18.571.106	5,0	11.244.000	418,89	11.774.998	430,23	12.093.765
220	18 acciones B. Bilbao	0.000	64.140	—	45.720	536,48	48.283	552,28	49.705
380	834 acciones B. Santander	208.500	1.705.242	0,5	1.084.200	585,65	1.178.380	539,22	1.124.399
620	2.258 acciones B. H. Americano	1.128.000	6.120.789	1,7	4.004.400	374,85	4.228.308	388,20	4.378.896
680	9.400 acciones B. I. C.	9.400.000	43.696.508	1,7	28.388.000	299,68	28.189.920	309,34	28.983.980
780	8.018 acciones B. Popular	4.009.000	23.216.404	6,2	14.632.850	399,99	16.035.589	377,69	15.137.583
900	3.120 acciones Bankuni6n	1.560.000	7.132.920	1,9	3.151.200	233,43	3.641.508	267,51	4.173.156
900	3.120 derechos Bankuni6n	—	—	—	592.800	—	—	—	—
—	650 acciones B. Alicante	650.000	3.966.383	1,0	3.120.000	480,00	3.120.000	462,00	3.003.000
		19.775.500	104.473.505	28,0	66.263.170		68.197.996		68.944.464

Código de sector y Empresas		Clase de títulos Sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Coefficiente de diversificación	Valoración según cambic 31 diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre	
Sector	Empresas										
85	Empresas	Sdad. inv. mobiliarias:									
		1.065 acciones Popularrinsa A	532.500	2.487.245	0,7	1.384.500	279,18	1.486.634	270,13	1.438.442	
		373 acciones Popularrinsa B	186.500	1.020.399	0,3	484.900	283,69	528.082	268,46	502.583	
		3.237 acciones Popularrinsa C	1.618.500	9.049.002	2,4	4.208.100	280,81	4.708.378	278,82	4.512.702	
		3.615 acciones Popularrinsa D	1.807.500	10.128.783	2,7	4.699.500	283,83	5.130.227	278,80	5.039.310	
		1.111 acciones Popularrinsa E	558.500	2.843.503	0,8	1.444.300	282,06	1.622.393	274,47	1.524.881	
		16.380 acciones Cavasa	16.380.000	13.083.183	3,5	11.486.000	70,00	11.486.000	70,00	11.486.000	
			21.080.500	38.592.085	10,4	23.687.300		24.942.714		24.483.678	
		Total acciones cotizadas	92.991.500	280.724.855	69,9	187.751.447		175.530.381		181.150.023	
		Bancos:									
80	Empresas	12.000 acciones B. Catalana	12.000.000	90.975.875	24,4	90.975.875	758,13	90.975.875	758,13	90.975.875	
		7.500 acciones B. Mercantil M.	3.750.000	20.853.671	3,6	20.853.671	556,09	20.853.671	556,09	20.853.671	
			15.750.000	111.829.546	30,0	111.829.546		111.829.546		111.829.546	
		Total acciones no cotizadas	15.750.000	111.829.546	30,0	111.829.546		111.829.546		111.829.546	
		Electricidad:									
		378 obligaciones Hidro-Cantábrico	378.000	389.242	0,1	353.440	91,35	343.476	91,35	343.476	
			378.000	389.242	0,1	353.440		343.476		343.476	
		Total obligaciones cotizadas	378.000	389.242	0,1	353.440		343.476		343.476	
		Total general	109.117.500	372.943.643	100	279.934.433		287.703.383		283.323.045	
		58	Empresas								

Barcelona, 31 de diciembre de 1976.—10.664-C.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

La Junta general ordinaria celebrada el día 17 de junio de 1977, legalmente constituida, tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social con restitución de aportaciones a los socios en el importe de 9.800.000 pesetas, mediante el estam-pillado de todas y cada una de las acciones en que está dividido el capital social, cuyo valor nominal se reducirá en 150 pesetas, esto es, estableciéndose el nuevo valor nominal de cada acción en 150 pesetas.

Lo que se pone de manifiesto por el presente anuncio al objeto de dar cumplimiento a la legislación aplicable al caso.

Lejona, 7 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—3.377-D.
1.ª 6-10-1977

GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de febrero de 1976, y en cumplimiento del mismo, se va a proceder a la reducción de capital social en 68.696.000 pesetas. Después de esta reducción el capital social de la Sociedad quedará cifrado en 1.000.000.000 de pesetas.

En garantía de los acreedores y según lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica este anuncio.

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.238-C.
1.ª 6-10-1977

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

MARCILLA (NAVARRA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Marcilla (Navarra), a las once treinta horas del día 25 de octubre de 1977, en primera convocatoria, y al siguiente día, 26 de octubre, a la misma hora y lugar, en segunda, según el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital cuando lo estime oportuno, conforme a los límites y condiciones establecidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marcilla, 3 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo, Amadeo Aizpitarte Acha.—6.122-6.

ARMADORES DE CABOTAJE, S. A. (ARCASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establece el número 4 del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de noviembre, a las quince horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 16 del mismo mes, a las dieciséis horas, en segunda, en Ferraz, 2, bajo, derecha, de Madrid.

Orden del día

- 1.º Tomar acuerdo sobre prestación aval ante terceros.
- 2.º Avance de resultados económicos del ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—12.240-C.

PRUTZ, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	109.577,00	Capital	200.000.000,00
Bancos	6.429.089,20	Reserva voluntaria	2.454.047,11
Acciones cotizadas	189.675.423,54	Diversas	747.363,00
Obligaciones cotizadas	2.713.000,00		
Inmovilizaciones tangibles	77.023,00		
Inmovilizaciones intangibles	3.787.558,00		
Resultados del ejercicio	409.740,37		
Total Activo	203.201.410,11	Total Pasivo	203.201.410,11

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	283.166,00	Cupones y dividendos	3.836.320,74
Pérdida en venta de títulos	3.029.759,27	Primas de asistencia a Juntas.	13.008,50
Pérdida en venta derechos sus-		Beneficios en venta de títulos.	1.246.973,90
cripción	647.246,96	Beneficios en venta derechos	
Amortizaciones	379.313,00	suscripción	45.573,67
Otros gastos	1.424.734,20	Intereses bancarios	212.602,05
		Resultados del ejercicio	409.740,37
Suma	5.764.219,43	Suma	5.764.219,43

Situación de la Cartera a 31 de diciembre de 1976

Sectores de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1976
Pesca	744.500	1.736.343	358.849
Extractivas	1.270.000	6.600.786	4.248.635
Alimentación	3.601.500	10.480.012	8.311.132
Textiles	677.000	1.743.840	1.318.968
Papel y artes gráficas	4.806.000	10.822.898	9.440.947
Petróleos	3.036.975	9.742.401	9.923.660
Químicas	6.197.000	14.955.380	13.967.081
Materiales construcción	1.138.500	3.470.471	1.682.282
Metálicas básicas	1.150.000	2.079.922	1.215.090
Mat. y maq. no eléctrica	714.000	2.049.140	2.215.756
Constructoras obras públicas	3.681.100	14.657.783	14.193.471
Agua y gas	2.920.000	3.820.115	3.418.845
Electricidad	3.963.000	6.173.046	4.242.968
Transportes urbanos	1.000.000	2.494.412	1.249.300
Telecomunicación	1.920.000	4.880.376	2.528.720
Servicios comerciales	735.500	2.172.586	2.144.718
Bancos	15.388.250	62.836.076	64.845.982
Sociedades inversión inmobiliaria	2.303.225	6.939.649	5.284.355
Varias	19.500	20.203	21.333
Total acciones cotizadas	55.246.050	189.675.419	150.808.292
Mat. y maq. no eléctrica	238.000	238.000	238.000
Constructoras obras públicas	500.000	500.000	500.000
Bancos	1.975.000	1.975.000	1.975.000
Total obligaciones cotizadas	2.713.000	2.713.000	2.713.000
Total de la Cartera	57.959.050	192.388.419	153.521.292

Barcelona, 27 de julio de 1977.—El Administrador, Antonio Gallardo Carrera.—10.722-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

Pago de dividendo activo

En cumplimiento de lo acordado en la pasada Junta general, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que a partir del día 1 de octubre, y contra el cupón número 7 de las acciones en circulación números 1 al 2.087.340, se pagará un dividendo de 50 pesetas brutas por acción, de las que, deducidos impuestos, resulta un líquido de pesetas 41,75 por título.

Las acciones comprendidas entre los números 2.087.341 al 2.170.834, y contra entrega de los cupones números 6 y 7, recibirán un dividendo de 25 pesetas brutas, de las que, deducidos impuestos, resulta un líquido de 20,875 pesetas por título.

El importe de este dividendo se abonará en las siguientes entidades bancarias:

- Banco de Bilbao.
- Banco Central.

- Banco Español de Crédito.
- Banco Exterior de España.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Ibérico.
- Banco Intercontinental Español.
- Banco Latino.
- Banco Pastor.
- Banco Popular Español.
- Banco Rural y Mediterráneo.
- Banco de Santander.
- Banco Urquijo.
- Bankuniún.
- Banco Comercial de Cataluña.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—12.118-C.

HILATURAS CASTELLS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará el día 27 de octubre de 1977, a las diez horas

treinta minutos en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el local sito en Tarrasa, calle Federico Soler, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta sobre aumento de capital.
2. Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
3. Renovación del cargo de Administrador.
4. Propuesta sobre la posible creación de una Sociedad anónima, mediante la aportación de fondos sociales.
5. Ruegos y preguntas.

Tarrasa, veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Un Administrador, Miguel Rambla Castells.—12.126-C.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja, emisión abril 1972

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión abril 1972, que a partir del próximo día 19 de octubre pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	400
A deducir:	
Impuesto Renta del Capital 15 por 100, según Decreto-ley del 7 de abril de 1975	60
Importe líquido	340

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—11.991-C.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja, emisión abril 1977

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión 12 de abril de 1977, que a partir del próximo día 12 de octubre de 1977 se hará efectivo en todas las oficinas del Banco de Granada el vencimiento correspondiente a dicho día, a razón de 450 pesetas brutas por bono.

Para las suscripciones efectuadas con posterioridad al 12 de abril de 1977, el interés será calculado, día a día, a partir del siguiente al de la fecha de suscripción, a razón del 9 por 100 de interés anual.

Del importe bruto que resulte se deducirá el 15 por 100 correspondiente al Impuesto sobre la Renta del Capital, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.

Granada, 20 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—11.990-C.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

A partir del 1 de octubre próximo se pagarán los cupones de las cédulas de dicho vencimiento, a 4,75 pesetas líquidas por cupón, en los Bancos Español de Crédito y Vizcaya de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Consejero-Secretario, Manuel Osuna Martín.—12.116-C.

CATALANA DE VALORES, S. A.
(CAVASA)

Balance a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		6.209.734,50	Capital y reservas		308.079.265,34
Gastos establecimiento	3.907.645,00		Capital suscripciones y desembolsado	300.000.000,00	
Gastos ampliación capital	2.302.089,50		Reserva voluntaria	8.079.265,34	
Cartera de valores		303.375.083,40	Cuentas de terceros		245.899,00
Acciones cotizadas	207.445.948,48		Acreedores varios	245.899,00	
Derechos suscripciones acciones cotizadas	1.469.788,50		Fondo amortización		1.258.015,00
Acciones no cotizadas, 30 por 100, autorización DGPF	63.031.476,00		Fondo amortización gastos establecimiento	797.597,00	
Acciones cotizadas menos tres años	8.092.870,42		Fondo amortización gastos ampliación	460.418,00	
Acciones no cotizadas, 10 por 100, libre disposición	3.335.000,00		Beneficio neto del ejercicio		4.348.952,86
Cuentas de terceros		94.311,95			
Dividendo pendiente de cobro	94.311,95				
Cuentas financieras		4.253.002,35			
Banca Catalana	4.253.002,35				
Total Activo		313.932.132,20	Total Pasivo		313.932.132,20
Cuentas de orden		89.391.500,00	Cuentas de orden		89.391.500,00
Valores en depósitos a nominal	79.496.500,00		Valores depósitos a nominal	79.496.500,00	
Operaciones valores pendientes depósito	9.895.000,00		Operaciones valores en curso	9.895.000,00	
Total		403.323.632,20	Total		403.323.632,20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Cargas ordinarias		1.949.299,68	Productos ordinarios		4.894.299,19
Gastos generales	399.530,30		Dividendos acciones cotizadas	4.135.245,08	
Gastos gestión y administración cartera	924.300,00		Dividendos acciones no cotizadas	613.602,05	
Gastos financieros	4.486,38		Intereses bancarios	95.584,00	
Dotaciones a fondo. Amortización	620.973,00		Primas asistencia Juntas	49.858,06	
Cargas no ordinarias		132.140,60	Productos no ordinarios		1.536.083,95
Pérdida en venta acciones cotizadas	9.731,08		Beneficio en venta acciones cotizadas	1.533.300,75	
Pérdida en venta derechos. Suscripción acciones cotizadas	122.404,52		Beneficio en venta derechos suscripción acciones cotizadas	2.783,20	
Pérdida en venta derechos acciones no cotizadas	5,00				
Beneficio neto del ejercicio		4.348.952,86			
Total		6.430.383,14	Total		6.430.383,14

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1976

Código de sector y Empresas		Clase de títulos sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Coefficiente de diversificación	Valoración según cambio 31 diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre	
Sector	Empresas										
20		Papel y artes gráficas:									
		250	800 acciones Torrás Hostench	800.000	2.131.217	0,7	1.290.000	234,39	1.408.340	286,54	1.719.240
		790	10.298 acciones Sarrío	5.149.000	10.349.061	3,4	9.268.200	185,19	9.535.433	192,87	9.930.978
			5.749.000	12.480.298	4,1	10.558.200		10.941.773		11.650.116	
23		Petróleo:									
		300	1.758 acciones Cepsa	879.000	3.636.131	1,2	2.742.480	336,56	2.958.362	389,83	3.428.606
				879.000	3.636.131	1,2	2.742.480		2.958.362		3.428.606

24	Químicas:]								
230	8.167 acciones Aragonesas	4.083.500	6.785.726	2,3	3.634.315	99,69	4.070.841	108,28	4.421.614
350	1.705 acciones Hidro Nitro	852.500	1.886.300	0,6	1.238.125	190,00	1.618.750	189,13	1.803.808
350	1.705 derechos Hidro Nitro	—	—	—	102.300	—	—	—	—
700	4.850 acciones Explosivos	2.425.000	6.347.515	2,1	4.837.875	218,48	5.249.640	238,87	5.782.598
		7.361.000	15.029.541	5,0	9.810.615	—	10.940.231	—	11.818.020
29	Materiales de construcción:]								
380	3.414 acciones Asland	1.707.000	6.728.738	2,2	2.287.380	163,01	2.782.581	186,21	3.178.605
380	3.414 derechos Asland	—	—	—	85.350	—	—	—	—
		1.707.000	6.728.738	2,2	2.372.730	—	2.782.581	—	3.178.605
50	Construcciones y obras públicas:]								
550	1.163 acciones F. O. C.	581.500	2.233.091	0,7	1.075.775	201,70	1.172.886	212,50	1.235.687
		581.500	2.233.091	0,7	1.075.775	—	1.172.886	—	1.235.687
52	Inmobiliaria y otras constructoras:]								
910	2.501 acciones Vallehermoso	1.250.500	3.473.922	1,1	2.213.385	170,57	2.132.978	183,25	2.291.541
		1.250.500	3.473.922	1,1	2.213.385	170,57	2.132.978	183,25	2.291.541
55	Agua y gas:]								
600	1.750 acciones Gas Natural (Corp. Ind. Catalana)	1.750.000	4.037.284	1,3	2.065.000	123,95	2.169.125	121,44	2.125.200
		1.750.000	4.037.284	1,3	2.065.000	—	2.169.125	—	2.125.200
58	Electricidad:]								
140	5.127 acciones Cia. Sevillana	2.583.500	5.066.122	1,7	2.589.135	101,69	2.806.823	115,61	2.963.662
400	13.554 acciones Fecsa	13.554.000	22.399.834	7,4	12.876.300	97,20	13.174.488	104,41	14.151.731
400	13.554 derechos Fecsa	—	—	—	196.533	—	—	—	—
450	9.848 acciones Hidruña	4.824.000	8.224.087	2,7	4.003.920	84,39	4.070.974	94,36	4.551.926
		20.941.500	35.680.143	11,8	19.665.668	—	19.852.285	—	21.667.319
70	Telecomunicación:]								
200	1.700 acciones Telefónica	850.000	3.117.833	1,0	1.122.000	131,87	1.120.895	142,30	1.209.550
		850.000	3.117.833	1,0	1.122.000	—	1.120.895	—	1.209.550
75	Servicios comerciales:]								
360	4.050 acciones Finanzauto	2.025.000	7.523.473	2,5	5.022.000	252,81	5.119.403	257,03	5.204.858
440	2.800 acciones Galerías	1.400.000	5.080.41	1,7	3.920.000	282,52	3.855.280	293,09	4.103.280
		3.425.000	12.603.514	4,2	8.942.000	—	9.074.683	—	9.308.118
80	Bancos:]								
060	1.570 acciones Ban Atlántico	1.570.000	10.436.448	3,4	6.280.000	418,89	6.578.573	430,23	6.754.611
120	3.000 acciones Banco Central	1.500.000	11.480.132	3,8	7.755.000	539,68	8.095.200	584,23	8.763.450
220	170 acciones Banco Bilbao	85.000	540.051	0,2	431.800	538,48	458.008	552,28	469.438
680	11.915 acciones Banco Industrial Catalán	11.915.000	49.980.290	16,5	35.983.300	299,68	35.706.872	308,34	36.738.711
720	600 acciones Banckinter	600.000	2.783.540	0,9	1.872.200	318,12	1.896.720	325,76	1.954.590
780	1.656 acciones Banco Popular	828.000	4.320.599	1,4	3.022.200	399,99	3.311.917	377,59	3.126.445
900	3.300 acciones Bankuni6n	1.650.000	8.000.102	2,7	3.333.000	233,43	3.851.595	287,51	4.413.915
900	3.300 derechos Bankuni6n	—	—	—	627.000	—	—	—	—
—	200 acciones Banco Alicante	200.000	1.335.000	0,4	960.000	480,00	960.000	462,00	924.000
		18.348.000	88.836.162	29,3	60.284.300	—	60.854.885	—	63.145.130
85	Sociedades inversi6n mobiliaria:]								
078	1.325 acciones Popularinsa A	662.500	3.327.086	1,1	1.722.500	279,18	1.849.568	270,13	1.789.611
079	846 acciones Popularinsa B	423.000	2.122.974	0,7	1.099.800	283,69	1.200.009	269,46	1.139.816
080	1.255 acciones Popularinsa C	627.500	3.144.881	1,0	1.631.500	290,91	1.825.460	276,82	1.749.596
081	2.107 acciones Popularinsa D	1.053.500	5.342.403	1,8	2.739.100	283,33	2.990.149	278,80	2.937.158
082	780 acciones Popularinsa E	390.000	2.012.049	0,6	1.014.000	292,06	1.138.034	274,47	1.070.433
172	5.435 acciones Marisma	5.435.000	5.099.876	1,7	4.619.750	85,00	4.619.750	84,20	4.576.270
463	3.357 acciones Indacsa	3.357.000	6.009.306	2,0	5.639.780	168,00	5.639.780	168,00	5.639.780
472	1.135 acciones Indacsa	1.135.000	2.083.085	0,7	1.906.800	168,00	1.906.800	168,00	1.906.800
		13.083.500	29.141.940	9,6	20.373.210	—	21.170.530	—	20.809.444
	Total acciones cotizadas	75.926.000	217.008.807	71,0	141.205.583	—	145.171.214	—	151.865.336

COMPANIA ALICANTINA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(CAVALSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de valores	298.204.145,89	Capital y reservas	305.469.727,14
Cuentas de terceros	1.249.580,48	Cuentas de terceros	1.797.285,49
Cuentas financieras	10.635.282,59	Resultados pendientes aplica-	...	2.489.631,83
Cuentas diversas	6.000.000,00	ción	6.832.324,56
Cuentas de orden	81.174.250,00	Beneficio neto del ejercicio	81.174.250,00
			Cuentas de orden	
Total ..		397.263.218,76	Total ..		397.263.218,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Cargas ordinarias	1.284.410,95	Productos ordinarios	6.498.693,14
Cargas no ordinarias	603.919,12	Productos no ordinarios	1.721.691,49
Beneficio neto ejercicio	6.332.324,56			
Total ..		8.220.654,63	Total ..		8.220.654,63

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Valor	Número título	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio mes de diciembre
Papel y artes gráficas:				
Torras Hostench ..	3.433	3.433.000	12.508.970	7.380.950
Petróleo:				
Cepsa ..	2.980	1.490.000	6.206.086	4.648.800
Químicas:				
Aragonesas ..	6.300	4.150.000	6.748.311	3.693.500
Hidro-Nitro ..	2.301	1.150.500	2.544.942	1.668.225
Explosivos ..	800	400.000	1.013.280	798.000
Material construcción:				
Asland ..	350	175.000	633.331	234.500
Material y Maqui. no eléctrica:				
Babcock Wilcox ..	5.933	2.966.500	3.586.014	2.284.205
Obras públicas:				
F. O. C. ..	1.689	844.500	2.726.560	1.562.325
Agua y gas:				
Catalana Gas ..	13.447	6.723.500	9.032.170	6.958.822
Gas Natural ..	2.000	2.000.000	4.614.045	2.360.000
Electricidad:				
Fecsa ..	3.234	3.234.000	5.558.095	3.072.300
Hidrola ..	15.283	7.646.500	12.259.351	7.914.128
Unión Eléctrica ..	8.006	4.003.000	5.796.133	4.103.075
Servicios comerciales:				
Finanzauto ..	7.200	3.600.000	13.540.314	8.928.000
Galerías ..	9.304	4.652.000	16.864.458	13.025.600
Bancos:				
Banco Atlántico ..	1.004	1.004.000	6.826.850	4.016.000
Banco Central ..	100	50.000	392.012	258.500
Banco Bilbao ..	208	104.000	1.002.857	528.320
Banco Santander ..	3.210	802.500	5.715.956	4.173.000
Banco Vizcaya ..	2.265	1.132.500	8.875.005	4.416.750
Banco Español de Crédito ..	4.950	1.237.500	8.043.189	4.331.250
Banco Hispano ..	6.792	3.396.000	19.556.016	12.055.800
B. I. C. ..	10.000	10.000.000	45.777.776	30.200.000
Banco Popular ..	7.571	3.785.500	21.529.825	13.817.075
Banco Urquijo ..	1.200	1.200.000	6.888.115	5.088.000
Bankunión ..	3.000	1.500.000	6.500.688	3.030.600
Banco Pastor ..	2.221	2.221.000	11.675.510	11.327.100
Banco Alicante ..	2.884	2.884.000	19.982.329	13.843.200
Sociedades inversión mobiliaria:				
Popularinsa A ..	1.070	535.000	2.801.925	1.391.000
Popularinsa B ..	1.523	761.500	3.727.215	1.979.900
Popularinsa C ..	2.442	1.221.000	5.792.704	3.174.600
Popularinsa D ..	660	330.000	1.589.706	858.000
Popularinsa E ..	370	185.000	909.083	481.000
Financiación títulos ..	212	106.000	106.216	108.530
Financiación títulos ..	10	250	250	260
Valores no cotizados:				
Banco de Alicante ..	2.250	2.250.000	16.091.881	16.091.881

Lérida, 31 de diciembre de 1976.—10.688-C.

Alicante, 12 de julio de 1977.—2.970-D.

Código de sector y Empresas	Sector	Clase de títulos sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Coeficiente de diversificación	Valoración según cambio 31 diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre
80	Bancos:	800 acciones Banco Alicante ..	800.000	3.335.000	1,1	3.335.000	416,87	3.335.000
		6.600 acciones Banca Catalana ..	6.600.000	49.898.075	16,5	49.898.075	756,03	49.898.075
		12.131 acciones Banco Mercantil Manr. ..	6.065.500	33.133.401	10,9	33.133.401	546,26	33.133.401
		Total acciones no cotizadas ..	13.465.500	86.366.476	29,5	86.366.476		86.366.476
		Total general ..	13.465.500	86.366.476	28,5	86.366.476		86.366.476
			88.391.500	303.375.083	100	221.572.059		238.231.812

COMPANÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

Situación patrimonial al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		404.679	Cuenta con la casa central		266.830.665
Bancos		238.744.713	Reservas patrimoniales		1.345.672.852
Valores mobiliarios		508.059.980	Reservas técnicas legales de seguro directo		1.251.004.391
Inmuebles		1.900.004.079	Provisiones		14.068.345
Préstamos		2.433.334	Reaseguro aceptado: Reservas y saldos pasivos		148.826.616
Anticipos sobre pólizas vida		9.536.739	Reaseguro cedido: Saldos pasivos		147.075.661
Delegaciones y Agencias		110.019.829	Delegaciones y Agencias		50.175.677
Recibos pendientes de cobro		84.008.978	Coaseguradores		7.037.416
Coaseguradores		46.524.328	Acreedores diversos		77.366.753
Reaseguro aceptado: Saldos activos		54.252.549	Otras cuentas del Pasivo		1.346.749
Reaseguro cedido: Reservas y saldos activos		261.037.313	Beneficios del ejercicio		2.102.191
Deudores diversos		39.175.351			
Rentas e intereses pendientes de cobro		1.959.750			
Efectos mercantiles a cobrar		32.322.538			
Fianzas y depósitos		12.541.463			
Mobiliario, instalación y máquinas		8.003.960			
Vehículos		50.313			
Otras cuentas del Activo		727.440			
		3.309.807.316			3.309.807.316

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos		54.471	Producto de los fondos invertidos		1.391.491
Amortizaciones		2.568.449	Beneficios por realizaciones y cambios		1.914.639
Otros adeudos		339.350	Otros abonos		174.119
Saldos deudores de los Ramos:			Saldos acreedores de los Ramos:		
Actos voluntarios	29.126.688		Autos obligatorio	3.590.849	
Transportes	2.599.692		Acctes. individuales	13.397.795	
Otros ramos	4.514.894		Responsabilidad civil	2.579.365	
		36.241.074	Cristales	581.614	
Beneficios del ejercicio		2.102.191	Incendios	5.398.371	
			Pedrisco	4.185.424	
			Robo	74.802	
			Vida	8.027.076	
		41.305.535			37.835.296
					41.305.535

Madrid, 19 de julio de 1977.—10.697-C.

LUCERO, S. A. DE SEGUROS

Situación patrimonial al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		31.415	Capital		5.000.000
Bancos		75.929.253	Reservas patrimoniales		23.824.370
Valores mobiliarios		75.783.315	Reservas técnicas legales de seguro directo		212.700.857
Inmuebles		53.465.811	Provisiones		3.886.548
Anticipos sobre pólizas vida		1.128.509	Reaseguro aceptado: reservas y saldos pasivos		94.612.194
Delegaciones y Agencias		15.032.169	Reaseguro cedido: saldos pasivos		30.590.716
Recibos pendientes de cobro		25.018.078	Delegaciones y Agencias		4.490.130
Coaseguradores		11.104.401	Coaseguradores		1.895.542
Reaseguro aceptado: saldos activos		10.797.925	Acreedores diversos		11.103.777
Reaseguro cedido: reservas y saldos activos		116.271.553	Otras cuentas del Pasivo		565.403
Deudores diversos		1.533.189	Pérdidas y Ganancias:		
Renta e intereses pendientes de cobro		589.846	Remanente ejercicio anterior	4.508.709	
Efectos mercantiles a cobrar		4.500.348	Ejercicio actual	205.646	
Fianzas y depósitos		2.036.840			4.712.355
Mobiliario, instalación y máquinas		161.440			393.381.892
		393.381.892			

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos		71.321	Producto de los fondos invertidos		92.486
Amortizaciones		52.104	Beneficios por realizaciones y cambios		555.036
Otros adeudos		26.964	Otros abonos		42.707
Saldos deudores de los Ramos:			Saldos acreedores de los Ramos:		
Autos obligatorio	1.129.616		Accidentes individuales	604.929	
Autos voluntario	1.983.404		Responsabilidad civil	195.978	
Vida	553.095		Cristales	44.046	
Otros Ramos	470.981		Incendios	612.713	
		4.137.096	Pedrisco	1.698.853	
Beneficio del ejercicio		205.646	Robo	5.317	
			Transportes	440.488	
		4.493.131			3.802.902
					4.493.131

Madrid, 19 de julio de 1977.—10.696-C.

INDACSA-2 DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		7.170.399,00	Capital y reservas		404.986.180,70
Gastos establecimiento	7.170.399,00		Capital suscrito y desembolsado	200.000.000,00	
Cartera de valores		372.947.061,10	Reserva legal	100.000.000,00	
Acciones cotizadas	248.589.076,96		Reserva voluntaria	100.000.000,00	
Derechos suscripción acciones cotizadas	1.076.067,00		Fondo fluctuación de valores	4.986.180,70	
Acciones no cotizadas, 30 por 100 autorizado DGPF	107.180.291,90		Cuentas de terceros		937.931,00
Acciones cotizadas menos tres años	13.063.183,27		Resto dividendo ejercicio 1974	12.000,00	
Acciones no cotizadas, 10 por 100 libre disposición	4.889.200,00		Dividendo a pagar	58.560,00	
Otros valores cotizados de renta fija	389.241,97		Acreeedores varios	987.371,00	
Cuentas de terceros		16.464.646,24	Resultados pendientes de aplicación		4.549.527,70
Dividendos pendientes cobro	131.030,84		Beneficio neto del ejercicio		5.053.838,17
Operaciones pendientes abono	14.933.615,60				
Deudores varios	1.400.000,00				
Cuentas financieras		10.945.371,23			
Banca Catalana	10.945.371,23				
Cuentas diversas		8.000.000,00			
Dividendos a cuenta ejercicio 1976	8.000.000,00				
Total Activo		415.527.477,57	Total Pasivo		415.527.477,57
Cuentas de orden		109.117.500,00	Cuentas de orden		109.117.500,00
Valores en depósitos a nominal	94.354.500,00		Valores depósitos a nominal	94.354.500,00	
Operaciones valores pendientes depósito	14.783.000,00		Operaciones valores en curso	14.783.000,00	
Total		524.644.977,57	Total		524.644.977,57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Cargas ordinarias		2.901.831,04	Productos ordinarios		5.731.321,21
Gastos generales	569.609,48		Dividendos acciones cotizadas	4.773.337,05	
Gastos gestión y administración cartera	2.247.830,00		Dividendos acciones no cotizadas	884.600,00	
Gastos financieros	84.391,56		Intereses valores renta fija	26.487,70	
Cargas no ordinarias		1.759.618,47	Prima asistencia Juntas	46.896,46	
Pérdidas en venta acciones cotizadas	1.577.090,11		Productos no ordinarios		3.983.966,47
Pérdidas en venta derechos suscripciones acciones cotizadas	182.528,36		Beneficio venta acciones cotizadas	2.291.152,45	
Beneficio neto del ejercicio		5.053.838,17	Beneficio en venta acciones no cotizadas	1.674.809,30	
			Beneficio venta derechos cotizados	17.904,72	
Total Debe		9.715.287,68	Total Haber		9.715.287,68

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1976

Código de sector y Empresas		Clase de títulos sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Coefficiente de diversificación	Valoración según cambio 31 diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre
20	Empresas	Papel y artes gráficas:								
		600 acciones Torrás Hostench	600.000	2.131.217	0,8	1.280.000	234,39	1.406.340	288,54	1.719.240
		9.583 acciones Sarríó	4.781.500	8.824.589	2,3	8.606.700	185,19	8.854.660	192,87	9.222.079
			5.381.500	10.955.806	2,9	9.898.700		10.261.200	10.941.319	
23	Empresas	Petróleo:								
		4.730 acciones Cepsa	2.365.000	9.812.791	2,6	7.378.800	336,56	7.959.644	389,83	9.219.480
			2.365.000	9.812.791	2,6	7.378.800		7.959.644		9.219.480

	[Químicas:]								
230	14.134 acciones Aragonesas	7.087.000	11.208.088	3,0	6.289.630	99,69	7.045.092	108,28	7.652.148
350	3.651 acciones Hidro Nitro	1.825.500	4.043.548	1,0	2.646.975	190,00	3.488.450	188,13	3.434.313
350	3.651 acciones Hidro Nitro	—	—	—	219.060	—	—	—	—
700	1.825 acciones Explosivos	912.500	2.326.430	0,7	1.820.437	216,48	1.975.380	238,87	2.179.689
29		9.805.000	17.578.042	4,7	10.978.102	—	12.488.922	—	13.266.150
	Materiales de construcción:]								
380	1.000 acciones Asland	500.000	1.829.764	0,5	670.000	163,01	815.050	186,21	931.050
380	1.000 derechos Asland	—	—	—	25.000	—	—	—	—
33		500.000	1.829.764	0,5	695.000	—	815.050	—	931.050
	Metálicas básicas:]								
090	1.150 acciones Altos Hornos	575.000	1.315.542	0,4	529.000	103,77	596.878	115,37	663.378
		575.000	1.315.542	0,4	529.000	—	596.878	—	663.378
36	Material maquinaria no eléctrica:]								
840	5.896 acciones Babcock W.	2.948.000	3.349.760	0,9	2.289.980	77,416	2.282.224	84,801	2.499.933
50		2.948.000	3.349.760	0,9	2.289.980	—	2.282.224	—	2.499.933
	Construcciones obras públicas:]								
550	1.525 acciones FOC	782.500	2.408.680	0,7	1.410.625	201,70	1.537.963	212,50	1.620.313
		782.500	2.408.680	0,7	1.410.625	—	1.537.963	—	1.620.313
52	Inmobiliarias y otras constructoras:]								
490	9.081 acciones I. C. S. A.	4.900.500	12.495.075	3,4	6.860.700	147,68	7.237.058	149,32	7.317.427
55		4.900.500	12.495.075	3,4	6.860.700	—	7.237.058	—	7.317.427
	Agua y gas:]								
600	4.763 acciones Gas Nat. Cor. In. Catal.	4.763.000	11.179.725	3	5.820.340	123,95	5.903.739	121,44	5.784.187
840	13.282 acciones Aguas Barna	6.641.000	10.227.999	2,7	6.840.230	110,88	7.363.541	121,60	8.075.456
58		11.404.000	21.407.724	5,7	12.460.570	—	13.267.280	—	13.859.643
	Electricidad:]								
450	2.985 acciones Hidruña	1.482.500	2.141.122	0,6	1.230.475	84,39	1.251.082	94,36	1.398.887
530	1.970 acciones Hidrola	985.000	1.771.782	0,4	1.019.475	106,49	1.048.927	122,20	1.203.670
530	1.950 derechos Hidrola	—	—	—	37.050	—	—	—	—
60		2.467.500	3.912.884	1,0	2.287.000	—	2.300.009	—	2.602.557
	Transportes urbanos:]								
640	4.184 acciones Saba	4.184.000	9.457.535	2,5	4.913.520	126,55	5.269.542	142,12	5.917.877
75		4.184.000	9.457.535	2,5	4.913.520	—	5.269.542	—	5.917.877
	Servicios comerciales:]								
360	6.825 acciones Finanzauto	3.412.500	11.257.234	3,0	6.463.000	252,81	6.627.141	257,03	8.771.149
440	6.800 acciones Galerías	3.450.000	11.878.399	3,2	9.660.000	282,52	9.746.940	283,09	10.111.605
80		6.862.500	23.135.633	6,2	18.123.000	—	18.374.081	—	18.882.754
	Bancos:]								
060	2.811 acciones Banco Atlántico	2.811.000	18.571.106	5,0	11.244.000	416,89	11.774.998	430,23	12.093.765
220	18 acciones Banco Bilbao	9.000	84.140	—	45.720	536,48	48.283	552,28	49.705
380	834 acciones Banco Santander	208.500	1.705.432	0,5	1.084.200	565,65	1.178.380	539,28	1.124.399
620	2.256 acciones Banco Hispano Americano	1.128.000	6.120.799	1,7	4.004.400	374,85	4.228.308	368,20	4.378.896
680	9.400 acciones Banco Industrial Catalán	9.400.000	43.686.504	11,7	28.368.000	299,68	28.169.920	308,34	28.983.980
780	6.018 acciones Banco Popular	4.008.000	23.218.404	6,2	14.832.850	399,99	16.035.599	377,59	15.137.583
900	3.120 acciones Bankuni6n	1.560.000	7.132.926	1,9	3.151.200	233,43	3.641.508	287,51	4.173.156
900	3.120 derechos Bankuni6n	—	—	—	592.800	—	—	—	—
—	650 acciones Banco Alicante	650.000	3.968.383	1,0	3.120.000	480,00	3.120.000	482,00	3.003.000
85		19.775.500	104.473.684	28	66.283.170	—	68.197.996	—	68.944.464
	Sociedades inversi6n mobiliaria:]								
078	870 acciones Popularinsa A	435.000	2.342.149	0,6	1.131.000	279,18	1.214.433	270,13	1.175.066
079	975 acciones Popularinsa B	487.500	2.373.377	0,7	1.287.500	283,69	1.382.989	269,46	1.313.618
080	645 acciones Popularinsa C	322.500	1.684.885	0,5	838.500	290,91	936.185	278,82	899.195
081	325 acciones Popularinsa D	162.500	858.097	0,2	422.500	283,83	481.224	278,80	453.050
082	6.586 acciones Popularinsa E	3.293.000	18.275.706	4,9	8.581.800	282,06	9.617.536	274,47	9.038.297
244	16.380 acciones Cavasa	16.380.000	13.063.183	3,5	11.488.000	70	11.466.000	70	11.466.000
		21.080.500	38.595.397	10,4	23.687.300	—	25.060.367	—	24.345.226
	Total acciones cotizadas	92.991.500	280.728.327	69,9	167.751.447	—	175.668.014	—	181.011.571

Codigo de sector y Empresas	Clase de títulos sector Empresas		Valor nominal	Valor contable	Coeficiente de diversificación	Valoración según cambio 31 diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre
	Sector	Empresas								
80		Bancos: 12.000 acciones Banca Catalana 7.500 acciones Banco M. M.	12.000.000 3.750.000	90.975.875 20.853.617	24,4 5,6	90.975.875 20.853.617	758,13 556,08	90.975.875 20.853.617	758,13 556,08	90.975.875 20.853.617
58		Total acciones no cotizadas Electricidad: 378 obligaciones Hidrocarbónico Total obligaciones cotizadas Total general	15.750.000 15.750.000 378.000 378.000 109.117.500	111.829.492 111.829.492 389.242 389.242 372.947.051	30,0 0,1 0,1 0,1 100	111.829.492 111.829.492 343.478 343.478 287.840.982	111.829.492 91,35	111.829.492 343.478 343.478 343.478 287.840.982	111.829.492 91,35	111.829.492 343.478 343.478 343.478 287.840.982

Barcelona, 31 de diciembre de 1978.—10.865-C.

COMPANIA MEDITERRANEA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.
(COMESA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	298.207.751,60	Capital y reservas	305.462.487,15
Cuentas de terceros	1.090.902,51	Cuentas de terceros	1.665.471,43
Cuentas financieras	10.505.075,19	Resultados pendientes aplicación	2.283.919,49
Cuentas diversas	6.000.000,00	Beneficio neto del ejercicio	6.391.851,23
Cuentas de orden	81.174.250,00	Cuentas de orden	81.174.250,00
Total	396.977.979,30	Total	396.977.979,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Cargas ordinarias	1.285.355,05	Productos ordinarios	6.562.978,67
Cargas no ordinarias	608.845,97	Productos no ordinarios	1.721.072,58
Beneficio neto del ejercicio	6.391.851,23	Total Haber	8.284.052,25
Total Debe	8.284.052,25		

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Valor	Número título	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio mes de diciembre
Papel y artes gráficas:				
Torrás Hostench	3.433	3.433.000	12.510.044	7.380.950
Petróleo:				
Cepsa	2.980	1.490.000	6.206.086	4.648.800
Químicas:				
Aragonesas	8.300	4.150.000	6.746.884	3.683.500
Hidro-Nitro	2.301	1.150.500	2.544.942	1.668.225
Explosivos	800	400.000	1.013.280	798.000
Material construcción:				
Asland	350	175.000	633.331	234.500
Material y Maqui. no eléctrica:				
Babcock Wilcox	5.933	2.966.500	3.585.828	2.284.205
Construcción obras públicas:				
F. O. C.	1.689	844.500	2.726.560	1.562.325
Agua y gas:				
Catalana Gas	13.447	6.723.500	9.032.259	6.958.822
Cop. Ind. Catalana	2.000	2.000.000	4.614.045	2.360.000
Electricidad:				
Fecsa	3.234	3.234.000	5.556.095	3.072.300
Hidrola	15.293	7.646.500	12.257.864	7.914.128
Unión Eléctrica	8.006	4.003.000	5.794.576	4.103.075
Servicios comerciales:				
Finanzauto	7.200	3.600.000	13.540.324	8.928.000
Galerías	9.304	4.652.000	16.863.852	13.025.600
Bancos:				
Banco Atlántico	1.004	1.004.000	6.826.805	4.018.000
Banco Central	100	50.000	392.012	258.500
Banco Bilbao	208	104.000	1.003.786	520.320
Banco Santander	3.210	802.500	5.715.818	4.173.500
Banco Vizcaya	2.285	1.132.500	9.878.519	4.416.750
Banesto	4.950	1.237.500	6.043.583	4.331.250
Banco Hispaner	6.782	3.396.000	19.556.268	12.055.800
B. I. C.	10.000	10.000.000	45.777.678	30.200.000
Banco Popular	7.571	3.785.500	21.529.825	13.817.375
Banco Urquijo	1.200	1.200.000	6.888.120	5.088.000
Bankunión	3.000	1.500.000	6.501.924	3.030.000
Banco Alicante	2.884	2.884.000	19.992.330	13.843.200
Banco Pastor	2.221	2.221.000	11.675.510	11.327.100
Sociedades inversión mobiliaria:				
Popularinsa A	2.085	1.047.500	5.455.926	2.723.500
Popularinsa B	638	319.000	1.519.181	829.400
Popularinsa C	2.475	1.237.500	5.819.559	3.217.500
Popularinsa D	357	178.500	820.666	464.100
Popularinsa E	500	250.000	1.187.925	650.000
Financ. títulos	212	106.000	106.212	106.530
Financ. títulos	10	250	254	280
Valores no cotizados:				
Banco de Alicante	2.250	2.250.000	16.091.881	16.091.881

Alicante, 12 de julio de 1977.—2.971-D.

GESBANCA YA
INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	121.128.374,76	Capital	331.771.000,00
Cartera de valores	335.885.626,23	Reservas y fondos	159.472.348,91
Inmovilizado intangible	6.557.872,48	Acreeedores	30.787,92
Resultados del ejercicio	27.692.261,36		
Total	491.274.134,83	Total	491.274.134,83
Cuentas de orden	118.500.000,00	Cuentas de orden	118.500.000,00
Total Activo	609.774.134,83	Total Pasivo	609.774.134,83

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	5.140.171,69	Dividendos	8.532.601,81
Resultado en venta de valores	31.846.702,69	Primas asistencia a Juntas	43.274,62
		Intereses bancarios	718.736,59
		Resultados del ejercicio	27.692.261,36
Total Debe	36.986.874,38	Total Haber	36.986.874,38

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1976

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, bebidas y tabacos	582.000	1.474.774	1.280.400
Papel y artes gráficas	2.013.500	5.461.032	3.535.021
Petróleo	7.288.450	28.029.275	24.169.196
Químicas	12.000.000	30.067.876	25.581.189
Materiales de construcción	3.598.000	6.548.930	5.894.869
Metálicas básicas	13.851.500	36.496.739	23.257.390
Maquinaria no eléctrica	7.741.500	23.335.907	17.576.550
Constructoras obras públicas	536.000	5.328.498	5.899.882
Constructoras e inmobiliarias	7.003.500	11.962.728	9.333.255
Electricidad	32.256.000	46.240.274	36.583.479
Telecomunicaciones	4.500.000	7.207.837	5.946.750
Servicios comerciales	4.891.000	10.705.245	9.136.355
Bancos	15.490.500	99.178.133	60.404.164
Sociedades de inversión mobiliaria	982.000	3.244.667	3.490.110
Varios	2.888.000	4.223.265	4.144.857
Acciones no cotizadas	9.395.000	13.566.546	14.010.325
Obligaciones cotizadas	4.808.000	4.808.000	4.808.000
Totales	129.782.950	335.895.626	275.031.802

Valores cuya inversión supone el 5 por 100 del total de la cartera

Compañía Española de Petróleos	7.000.000	25.441.558	23.346.399
Explosivos Río Tinto	10.455.000	28.912.951	22.270.195
Española de Tubos por Extrusión	7.741.500	23.335.907	17.576.550
Iberduero	18.995.000	29.815.480	22.945.960
Banco Central	4.000.000	27.547.819	21.653.199
Banco de Bilbao	6.500.000	41.012.027	34.394.089
Banco de Santander	3.017.000	20.621.833	16.776.631
Totales	57.708.500	196.687.575	158.963.033

Bilbao, 1 de agosto de 1977.—10.689-C.

ADEA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	32.236.855	Capital social	50.000.000
Valores mobiliarios	35.256.851	Regularización D. E. 12/73	3.578.440
Inmuebles	6.679.159	Fondo fluctuación de valores	13.290
Delegaciones y recibos pendientes	42.702.697	Reservas técnicas	110.357.735
Reaseguro aceptado	1.887.853	Reaseguro aceptado	6.802.223
Reaseguro cedido	61.759.298	Reaseguro cedido	32.042.287
Deudores diversos	3.272.100	Delegaciones	3.813.024
Otras cuentas de Activo	3.243.288	Acreeedores diversos	10.812.594
Resultado del ejercicio	1.743.404	Otras cuentas de Pasivo	98.551
Resultado de ejercicios anteriores	6.336.439		
Total	217.118.144	Total	217.118.144

Cuentas de Pérdidas y Ganancias 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Contribuciones e impuestos	443.079	Beneficios por cambios y realiz.	44.184
Pérdida venta mobiliario	1.283	Premio de cobranza	36.964
Saldo deudor de los Ramos	6.327.003	Saldo acreedor de los Ramos	4.946.913
		Pérdida del ejercicio	1.743.404
Total	6.771.365	Total	6.771.365

Madrid, 27 de julio de 1977.—10.714-C.

TALLERES TAHER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Talleres Hervás, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de esta Sociedad (calle de Vicente Brull, números 22 y 24) el próximo día 27 de octubre, a las once horas en primera convocatoria, y el próximo 28 de octubre, a las doce horas en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación de los cargos directivos.
- 5.º Deliberación sobre diferentes créditos de la Sociedad y resolución, si procede, para el cobro de los mismos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regulará conforme a lo dispuesto en los Estatutos oficiales.

Valencia, 28 de septiembre de 1977.—El Presidente, J. de Legarra Balastegui.—3.511-D.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

El Consejo de Administración de «Corchera Extremeña, S. A.» (COREX), ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Mérida (Badajoz) en primera convocatoria el día 25 de octubre de 1977, a las doce horas, en su domicilio social (camino de Mirandilla, s/n., Mérida), o el día 26, a la misma hora y en el mismo local, en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de su capital social y consiguiente modificación de sus Estatutos a este respecto.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Mérida, 1 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.123-C.

NOU VAIKELL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos de la Sociedad, se convoca para el mes de noviembre y día 5 de noviembre, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 6 de noviembre, a las veinte horas en segunda convocatoria, para celebrar Junta general extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio de rambla de Cataluña, número 64, 2.º 1.ª, Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance actualizado de la Sociedad.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Adopción del acuerdo, si procede, de disolución y liquidación de la Sociedad, de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos y artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de Liquidador, si se toma el anterior acuerdo, con las más amplias facultades.

Barcelona, 1 de octubre de 1977.—El Secretario.—12.119-C.

CIMSA
COMPANIA INTERNACIONAL DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	24.754.883	Capital desembolsado	165.000.000
Cartera de valores	421.225.056	Reservas y fondos	255.916.440
Deudores	60.838	Acreedores	7.237.687
Inmovilizaciones tangibles	8.654	Diversas	1.848.409
Inmovilizaciones intangibles	53.231	Resultados ejercicio	16.100.148
Cuentas de orden	204.431.400	Cuentas de orden	204.431.400
	650.534.062		650.534.062

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	916.729	Div. y prima asist. a Juntas ...	14.241.353
Amortizaciones	58.130	Beneficio en ventas tls.	48
Pérdida venta derechos susc. ...	50	Intereses bancarios	2.832.472
Resultados ejercicio	16.100.146	Otros ingresos	1.182
	17.075.055		17.075.055

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Acciones	Nominal	Valor en balance	Valor al cambio medio 12-1976
Dragados y Construcciones	3.731.500	21.417.868	21.046.259
Iberduero	17.789.500	22.371.608	21.232.570
Telefónica	23.203.500	36.274.285	34.888.057
Banco de Bilbao	4.252.500	21.536.502	20.959.035
Banco Español de Crédito	8.039.250	31.554.168	30.403.471
Banco de Santander	4.833.250	23.815.009	24.284.233
Banco Hispano Americano	6.575.000	24.050.035	24.322.766
Banco Mercantil e Industrial	2.944.000	23.017.971	23.017.971
Alimentación	1.817.500	2.479.252	2.190.905
Textiles	4.185.000	5.188.268	5.309.857
Petróleo	7.658.500	23.217.651	21.291.703
Químicas	11.725.000	20.538.007	19.262.839
Material construcción	2.847.000	13.873.751	15.134.223
Metálicas básicas	4.051.000	4.548.889	4.451.241
Material y maquinaria no eléctrica	1.254.000	1.155.752	1.168.253
Material y maquinaria eléctrica	5.883.000	7.140.052	7.106.399
Automóviles	5.159.500	6.556.132	6.678.508
Inmobiliarias	4.292.900	10.205.442	10.081.530
Agua y gas	1.755.000	2.116.004	2.116.004
Resto electricidad	64.493.500	68.439.297	64.323.189
Transportes urbanos	2.394.500	1.922.305	1.828.799
Comercio	1.126.500	2.994.618	2.987.096
Resto Bancos	11.048.000	42.649.596	40.733.570
Inversión mobiliaria	2.598.500	3.211.876	3.230.957
Varios	966.000	1.052.940	1.048.110
	204.431.400	421.225.056	409.077.325

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Secretario.—10.698-C.

GENERAL ESPAÑOLA
DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. A.

(G. E. S. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas,

en las oficinas de esta Entidad (calle Castelló, 30, 4.º, derecha), para el día veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y siete, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe sobre la situación actual de la Sociedad.
- 3.º Acuerdo sobre disolución de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de Liquidador de la misma.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de octubre de 1977.—El Presidente, José García Delgado.—6.127-5.

PORT SEGUR, S. A.

SEGUR DE CALAFELL

Paseo Marítimo, s/n.

(Apartamentos «Mara»)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 22 de octubre del corriente año, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación y nombramiento de Director o Apoderado general, con todos los demás pronunciamientos consecuentes a dicho nombramiento.
- 2.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día señalado, y en su caso, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 23 del mismo mes de octubre; siendo necesario, para la asistencia, cumplir los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos.

Segur de Calafell, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Marcet Balletbó.—12.220-C.

NCR ESPAÑA, S. A.

Se pone en conocimiento del público en general que el Montepío de Previsión Social del Personal de «NCR España, S. A.», acordó su disolución, en Asamblea general extraordinaria, celebrada el día 23 de septiembre del presente año. Lo que se comunica a los efectos de que puedan formularse cuantas reclamaciones se tengan contra el mismo, en el plazo de treinta días, contados desde el presente anuncio; debiendo dirigirse, a dichos fines, a la Comisión Liquidadora del Montepío domiciliado en la calle de Albatete, número 1, Madrid-27. Transcurrido este plazo, quedarán sin efecto y extinguidas cuantas acciones pudieran existir frente al referido Montepío.

Madrid, 5 de octubre de 1977.—«NCR España, S. A.»—Antonio Sanz, Director de Personal.—12.232-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).